



## Presenta Quadri denuncia por hoteles de Sedena

El diputado federal Gabriel Quadri (PAN) presentó una denuncia de hechos por la posible comisión de delitos en contra de los titulares de las secretarías de Defensa Nacional (Sedena), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONAMP) por la construcción de hoteles en la zona núcleo de la reserva de la biosfera de Calakmul, en Campeche.



El legislador acudió este medio día a las oficinas de la Fiscalía General de la República (FGR) donde puntualizó que las construcciones violan la ley general de equilibrio ecológico y protección al ambiente, la ley de responsabilidad ambiental, la ley de seguridad nacional y el código penal federal por lo que los funcionarios podrían alcanzar hasta nueve años de prisión.

Explicó que al no existir manifestación de impacto ambiental ni autorización o permisos de construcción, los hoteles, de prosperar la denuncia, tendrían que ser demolidos.

“Hicieron estos hoteles en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, que además es patrimonio decretado por la UNESCO y que protege no solo la zona arqueológica sino también los bosques tropicales de la región que configuran el macizo de selva tropical más importante en América después de la cuenca del Amazonas”, indicó Quadri luego de presentar la denuncia.

Explicó que esta violación a diversas leyes y el código penal federal derivó del decreto del presidente López Obrador, con el que intentó encubrir para darle impunidad y opacidad a todos sus proyectos emblemáticos. Bajo el auspicio de este decreto, continuó, se impuso un manto de total opacidad a la construcción del Tren Maya, de la refinería de Dos Bocas, al aeropuerto de Santa Lucía y otras obras emprendidas por la administración federal.

Para el caso concreto de los hoteles de la Sedena, dijo el legislador, se realizó el desmonte y con ello la destrucción y deforestación en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera, “esto es gravísimo (...) sin ninguna autorización de impacto ambiental por parte de la Semarnat, sin ningún estudio ni permiso de cambio de uso de suelo tampoco, esto es, con absoluta impunidad, con absoluta ilegalidad lo que está



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/06/2023

LEGISLATIVO

haciendo el presidente López es entregando al ejército negocios contratos y proyectos y una serie de actividades con la finalidad de corromperlo, con la finalidad de comprarlo”.

<https://www.24-horas.mx/2023/06/27/presenta-quadri-denuncia-por-hoteles-de-sedena/>